



Boletín Informativo

*Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del
Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores*
Parroquia de San Carlos y Santo Domingo. Málaga

Año XVI nº 63

Marzo 1998

EDITORIAL

Cuando, por la cercanía del tiempo, estamos alcanzando a ver la celebración de la Semana Santa, nuestro Boletín vuelve a abrir sus páginas para informar sobre nuestra Cofradía y también, claro está, para reflexionar sobre ella y sobre esa realidad tan diariamente comentada como son nuestras procesiones. A nadie se le puede ocultar que vivimos en un mundo donde las relaciones sociales, la necesidad de proyección exterior, la indiscutible singularidad de cada pueblo pueden ponerse a disposición de fines tan nobles como el incremento del empleo o la permanencia de determinadas artesanías. Sin embargo, esta reflexión sin olvidar por un instante las coordenadas en las que nuestra sociedad se mueve, tampoco debe perder de vista el punto de mira fundamental de nuestra celebración.

Qué duda cabe que culturalmente las Cofradías tenemos un destacado papel en nuestra sociedad. Cómo no pensar que nuestro comportamiento grupal, nuestro léxico, nuestras actitudes ante el fenómeno que llamamos Semana Santa es evidentemente digno de ser analizado antropológicamente. Cómo olvidar que a lo largo de más de cinco siglos de historia las Cofradías y los cofrades lo hemos mantenido y hecho posible. Quién puede negar el carácter de fiesta total que posee esta manifestación barroca. Un universo barroco donde el oído está dispuesto a escuchar el toque de la campana o el acompasado redoble; la vista expectante por contemplar esas barras que casi rozan con los balcones; el olfato emocionándonos ante el azahar o el romero que florece y ante el incienso que se quema; el gusto ansioso de encontrar en el humilde sabor de una torrija, la sencillez culinaria de la celebración; ávido el tacto por percibir la suavidad de una blonda o de un terciopelo.

¿Quién va a negar todas estas evidencias? Pero hay algo más en esta celebración que un cúmulo de placeres sensuales. Algo más que sin hacerle perder su carácter histórico, ni la impronta de su puesta en escena, ni la capacidad dinamizadora de comportamientos sociales, nos hace decir que nuestra Semana Santa nos es un espectáculo cualquiera. ni es, en sí misma, un atractivo más de una zona geográfica, ni está hecha para promociones personales o de esos grupos que amparándose en pseudomalagueñismo ramplón y desfasado nos presentan nuestra celebración como algo que podría peligrar si esos, paladines cofrades,, que sólo pregonan frases huecas, desapareciesen.

Nuestra celebración, que no se nos olvide a ninguno, es una fiesta religiosa. Es la rememoración, hecha al modo de esta tierra que es Andalucía,, de la Pasión y Muerte del Redentor, esa que nos trajo, por su gloriosa Resurrección nuestra salvación. Nuestra celebración no tiene más finalidad que lanzarse a la calle porque somos conscientes de que nuestro atractivo más importante es ser reconocidos como luz entre tiniebla mostrando a quien es la verdadera luz del mundo. Ojalá, más que nunca sepamos pregonar que nuestra fiesta es una celebración cristiana.



CULTOS DE SEMANA SANTA.

DOMINGO DE RAMOS.

11 de la mañana Celebración de la Entrada en Jerusalén. Bendición de Palmas en la Iglesia de la Esperanza, procesión hacia Santo Domingo y celebración de la Eucaristía.

LUNES SANTO.

8 tarde. Estación de Penitencia en la S.I.C.B. de nuestra Cofradía

MARTES SANTO.

8'30 tarde. Salida Procesional. Cofradía de la Estrella.

MIÉRCOLES SANTO.

5'30 tarde Vía Crucis Congregación de Mena.

JUEVES SANTO.

5'30 tarde. Celebración de la Cena del Señor.

8 tarde. Salida Procesional Congregación de Mena.

11'15 noche. Salida Procesional Archicofradía de la Esperanza.

VIERNES SANTO.

5'30 tarde Conmemoración de la Muerte del Señor.

SÁBADO SANTO.

12 mañana. Conmemoración de la Soledad de María.

11 noche. SOLEMNE VIGILIA PASCUAL. Celebración de la Resurrección del Señor



LUNES SANTO

De nuevo, el Lunes Santo nos reuniremos en una serie de actos que tratarán de reforzar más nuestro sentido eclesial y de Cofradía.

Empezaremos a **las doce de la noche del Domingo de Ramos**, hora señalada para el **traslado de nuestros Sagrados Titulares a su trono.**

A lo largo de todo el día estaremos junto a los mismos recibiendo a cuantos hermanos y amigos nos visiten y, como siempre, dando los últimos toques.

A la una menos cuarto de la tarde, nos vamos a reunir a celebrar la Eucaristía como preparación inmediata a nuestra salida. Es una celebración especial, con carácter y símbolos cofrades pues somos cofrades los que nos vamos a reunir para celebrarla. Al final llevaremos la azucena y los cardos a los pies de la Virgen de los Dolores.

A las ocho iniciaremos nuestra Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, acto que se efectuará sobre las once menos cuarto de la noche, con la Celebración de la Palabra que preside nuestro Director Espiritual

Al concluir el Lunes Santo, en la Casa-Hermandad, celebraremos, una vez más, que somos cristianos y cristianos cofrades. Tu presencia en cada uno de estos momentos le dan significado de Hermandad a estas celebraciones tan nuestras.

CABILDO GENERAL DE SALIDA PROCESIONAL CONVOCATORIA

Por disposición del Hermano mayor y según lo estipula el Título 3º de nuestros Estatutos se convoca a todos los hermanos de pleno derecho de esta Cofradía al Cabildo General Ordinario de Salida Procesional que se celebrará (D.m.) el **Viernes 27 de Marzo de 1998** en la Sala de Juntas de la Casa Hermandad a las **20'30 h.**, en primera convocatoria, y a las **20'45 h** en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos que a continuación se relacionan:

1. Lectura del Acta del Cabildo anterior
2. Salida Procesional
3. Orden de Procesión
4. Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio 1997-1998.
5. Ruegos y preguntas.

Málaga, Febrero de 1998.

LA SECRETARIA

Inmaculada Rodríguez García

VºBº

EL HERMANO MAYOR

Jesús A. Castellanos Guerrero

Nota. El quorum necesario para celebrar el Cabildo es de 30 hermanos

NORMAS SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LA PROCESIÓN

A fin de conseguir una más rápida y mejor organización en el reparto y recogida de túnicas y enseres se solicita de todos los hermanos que participáis en la Estación de Penitencia el cumplimiento de estas normas que con el paso de los años hemos visto consiguen reducir los trabajos previos y posteriores a la procesión.

1. La recogida de túnicas se inicia a las 6,30 de la tarde. Los nazarenos en el salón parroquial y los hombres de trono en la Casa Hermandad.

2. A las 7,30 se entra en la Iglesia. Primero los hermanos que porten insignias, los mayordomos y los acólitos.

3. Las insignias son repartidas en el Altar de Insignias.(Capilla de Fátima). A partir de ahí cada nazareno debe colocarse en el lugar que ocupa en la procesión.

4. Repartidas las insignias entran los nazarenos de vela. Se colocan en cuatro filas siguiendo las indicaciones de los mayordomos y campanilleros.

5. A las 7,50 entran los hombres de trono y se colocan en la Capilla del Rosario y ya todos formados iniciamos las preces previas a la salida.

6. Conforme van entrando las insignias en el interior del Templo se van dejando en la Capilla donde se recogieron. Tras el encierro, es decir, después de que el Cristo y la Virgen estén en el interior de la Iglesia y se haya concluido la procesión, todos los hermanos que han participado en la procesión deben salir por la Capilla del Cristo hacia el salón parroquial. Allí se quitarán la túnica y la colocarán en una percha colocándola en los percheros dispuestos para ello.

Gracias a vuestra colaboración todo el trabajo que lleva la organización puede verse aminorado y el propio orden reforzado. Por ello os pedimos que os esforcéis en llevar a cabo dichas normas.

CARTA DEL HERMANO MAYOR.

Querido hermano:

Seguro que no te parecerá extraño pensar que, a pesar de que en lo esencial nuestra Semana Santa es la misma, cada año la labor de las Cofradías hace posible que se nos presente con elementos y circunstancias que nos la hacen distinta. La incorporación de nuevos enseres, la aparición de una nueva banda de música, la forma de ornamentar los tronos o simplemente cómo fueron llevados, se convierten en elementos suficientes para poder diferenciar un año de otro.

Estoy seguro que esa percepción de la diferencia de un año con otro se da fundamentalmente entre los cofrades y escasamente la encuentran los que se asoman a vernos. Sin embargo a mí me gustaría plantearos otra cuestión, tal vez más importante, ¿notamos que las procesiones nos hacen a nosotros diferentes? o ¿simplemente percibimos lo cambiante de sus elementos y no lo que debe ser un cambio en nosotros?. Desde 1982 venimos celebrando nuestra procesión. Los primeros años en aquellos inolvidables Viernes de Dolores, después, a partir de 1987 en nuestro Lunes Santo. Ha cambiado el paisaje y el trono; el número de nazarenos y el arreglo de flores; han sonado nuevas marchas y tantas cosas que desde luego podemos decir que nuestra procesión ha cambiado. Pero ¿hemos cambiado nosotros al procesionar las imágenes de Jesús y de María.

Cada cual podrá contestar en primera persona ante esta pregunta pero yo pienso que cuando procesionamos a nuestros Titulares nos estamos comprometiendo a plantearnos un cambio y además profundo. Procesionar la imagen de un Crucificado es asumir una actitud clara frente a la injusticia, nos convierte a todos en defensores de la dignidad humana y nos lleva a proponer a todos la vía de liberación que está presente precisamente en la Cruz.

A veces las Semanas Santas se quedan en nuestra memoria como meras estampas de cambios accidentales y en pocas ocasiones de esas transformaciones que nos deben convertir en hombres y mujeres distintos. Ojalá esta Semana Santa de 1998, quede como aquella que nos ha hecho dar un cambio importante en nuestra vida, la que nos ha llevado a una verdadera conversión, la que nos hace ser cristianos comprometidos.

Jesús A. Castellanos
HERMANO MAYOR



SOLEMNE SEPTENARIO

que la
Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón
y Ntra. Sra. de los Dolores
dedica a su Titular
Ntra. Sra. de los

DOLORES

en unión con la comunidad parroquial
de Santo Domingo,
durante los días **28 de Marzo al 3 de Abril de 1998**
con arreglo al siguiente horario:
Sábado 28 de Marzo a las 7 de la tarde.
Domingo 29 de Marzo, Domingo de Pasión,
a las 11 de la mañana
Lunes 30 de Marzo a Jueves 2 de Abril
a las 7 de la tarde.

El Viernes de Dolores, 3 de Abril, a las 8 de la tarde,
al finalizar la Eucaristía se cantará la Salve a Nuestra Señora y se impondrá la
medalla a los hermanos que lo hubiesen solicitado.

Málaga, Cuaresma de 1998.

2ª MUESTRA DE ARTESANIA COFRADE.

Un año más nuestra Cofradía ha participado en la Muestra de Artesanía Cofrade que se celebró en Sevilla los días 30 de Enero al 8 de Febrero del presente año. Dentro de las piezas expuestas para representar la Semana Santa de nuestra ciudad estuvo el estandarte de nuestra Virgen, cuyo óleo es obra de Félix Revello de Toro.

Dicha pintura junto con otras estandartes y el Cartel de 1994 fueron el pequeño reconocimiento que las Cofradías malagueñas quisieron tributar a tan insigne pintor en la ciudad de Sevilla precisamente por haber sido nombrado miembro de la Academia Sevillana de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría a finales del pasado año.



ALMUERZO DE CUARESMA.

El sábado de Pasión es uno de esos días del año donde se vive con más intensidad la Hermandad. Es día de trasego, de dar los últimos toques, de preparar todo lo necesario para la procesión. ES el día en que las imágenes quedan ya dispuestas para el traslado a su trono procesional. Pues bien este año hemos pensado que sería una buena ocasión aprovechar ese momento para reunirnos en un almuerzo netamente de Cuaresma. Es decir sería como la vigilia trasladada al Sábado. El menú es el tradicional potaje de garbanzos acompañado de ensalada malagueña, bacalao frito, tortillas de bacalao, arroz con leche y torrijas con café.

La idea ya tiene a favor muchos comensales y esperamos que en ella podamos realizar un acto de Hermandad donde al final pasaremos el capirote no para cobrar sino para obtener una pequeña ayuda para nuestra obra social. Si te apetece, únete a este almuerzo pero, por favor, avisa.

TORNEO DE BALONCESTO.

La Archicofradía del Paso y la Esperanza ha organizado el II Torneo de Baloncesto de Cofradías del Perchel. Como en la edición anterior se celebrará en las instalaciones de CEI (Universidad Laboral). Los días fijados son el 27 y 28 de Abril próximo. Nuestro equipo ya se está formando pero si quieres participar, llámanos y te podremos fichar.

COMIDAS DE HOMBRES DE TRONO Y DE HERMANDAD

Como en años anteriores los Hombres de trono se reunirán a comer en el Puerto de la Torre para celebrar la salida del Lunes Santo y seguir manteniendo los lazos de unión que se establecen entre los que asumen los distintos puestos de los varales.

Igualmente la Cofradía celebrará a finales de Abriul o principio de Mayo la anual comida campestre en los Montes de Málaga. Unete a nosotros.

ACTIVIDAD COGRADE.

Cuando avanza la Cuaresma y el reparto de túnicas de nazareno, de tallaje de hombres de trono y la limpieza de los enseres se convierte en la tarea casi única de la Cofradía, conviene recordar otras actividades ya pasadas.

CAMPAÑA DE NAVIDAD. Aunque sin tener un resultado espectacular, nuestra Campaña de Navidad volvió a insistir sobre la necesidad de colaboración y solidaridad con los más necesitados. Nuestro singular Belén instalado en el Centro Málaga Plaza y la Campaña de Málaga TV fueron los vehículos apropiados para el referido fin.

CONCIERTO DE NAVIDAD. Algo más que entrañable fue nuestro II Concierto de Navidad celebrado el 22 de Diciembre. La participación de un grupo polifónico y de otro familiar, con villancicos clásicos y populares, junto con la proyección de diapositivas de Antonio Pino y Juan M. Nebro, consiguieron el ambiente deseado.

La colocación del Niño Jesús en el pesebre por un grupo de monaguillos y el canto de Noche de Paz puso fin al acto. Después en la copa de Navidad seguimos la celebración con muchos villancicos y alegría.



QUINARIO AL CRISTO DEL PERDÓN. Durante los días 3 al 5 de Marzo celebramos los cultos cuaresmales al Stmo. Cristo del Perdón que presidía, junto a María Stma. de la Encarnación y San Juan Evangelista, el Altar Mayor del Templo. Las celebraciones fueron presididas por nuestro Director Espiritual Fr. Santiago Guerrero O.P.

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO. El Domingo 8 de Marzo, II de Cuaresma, celebramos la Función Principal de nuestra Corporación siendo presidida por el M.I. Sr. D. Francisco Parrilla, Vicario General de la Diócesis. Al concluir la Eucaristía hicimos entrega a nuestro anterior Director Espiritual, Fr. Florencio Turrado, de una foto de nuestro Sagrado Titular como recuerdo de casi nueve años de servicio a nuestra Cofradía. Igualmente fueron recibidos los nuevos hermanos y se entregaron las Cartas de Hermandad a aquellos que habían cumplido su décimo aniversario de hermanos.

PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE LUZ DE PASIÓN. El 7 de Marzo, ante el altar de quinario de nuestro Sagrado Titular se celebró una edición extraordinaria del programa radiofónico Luz de Pasión que dirige Juan A. Fernández. Participó la Banda de Cornetas y Tambores de las Reales Cofradías Fusionadas. La exaltación a la Semana Santa fue realizada por el cofrade salesiano José Caro que fue presentado por nuestro Hermano Mayor, Jesús Castellanos.

POR AHORA, NO.

Muchas veces en defensa de determinadas posiciones solemos echar mano de la historia como argumento convincente de por qué las cosas son como son. Esa muletilla de la historia como última palabra en las realidades humanas tendríamos que matizarla mucho pues la historia, como justificadora de los hechos, es algo que sólo pueden tener como meta aquellos que por su intransigencia no piensan que las situaciones cambian, que los comportamientos se modifican que la propia mentalidad e ideología se transforman.

La historia de un hecho, de cualquier realidad humana, sólo es la explicación que a al mismo damos, nunca la justificación de esa realidad. ¿Podríamos justificar ahora la intransigencia religiosa porque en otros tiempos la hubo?. La historia nos explica, y con que crudeza, cómo aquellos que creían u opinaban de distinta manera a los poderes establecidos eran anulados o acallados por la fuerza. ¿Podría este relato justificar las mismas acciones en una sociedad que habla de ecumenismo?. Evidentemente, no.

Pues si ese argumento lo vemos con claridad, tal vez por tratarse de algo tan extremo que sólo es posible pensar se llevase a cabo por una obcecación y un integrismo atroz, tal vez su luz sirva para ayudarnos a comprender cómo realidades que en el pasado pudieron ser impuestas, hoy no sean más que el antitestimonio de quienes hablan de participación, de comunidad, de entendimiento.

Hace ya seis años venimos solicitando la apertura de la puerta de la nave de la Epístola de la Iglesia de Santo Domingo para que por ella, que existía hasta 1957, pueda salir el trono de nuestros Sagrados Titulares. Las causas por las que dicha puerta fue rebajada en altura y anchura en aquel tiempo pensamos que hoy ya no existen es más, nuestra Cofradía ni siquiera existía en aquel tiempo y, por si esto fuese poco, nosotros estamos dispuestos a confeccionar un plan donde se tengan previstas todas las posibles anomalías para evitarlas. ¿Puede argumentarse que por razones históricas la puerta debe permanecer cerrada?. ¿Se puede sostener que porque hace ya cuarenta años no se diesen los mínimos de saber estar y de entender lo que significa una procesión, pero tampoco de tolerancia y comprensión por parte de la autoridad eclesiástica, nuestra Cofradía deba armar su trono en la calle?.

Seis años esperando una contestación que no sea un evasivo "por ahora no", como si las personas que solicitásemos tal asunto fuésemos peleles con los que se pudiese jugar haciendo filigranas semánticas sin duda aprendidas dentro de la retórica más escolástica. Seis años que nos están precipitando a una situación de segregación, de apartamiento de esta realidad eclesial que se llama Parroquia. Seis años donde posiblemente el distanciamiento no sea más que un ejemplo evidente de cómo fallan los proyectos cuando uno no se acerca a cada realidad humana tratando de comprenderla, de respetarla y tolerada, esperando de ella precisamente todo lo bueno que debe tener en sí.

Qué choque tan frontal cuando uno lee lo que el Maestro de la Orden escribía a los jóvenes de las Provincias francesas expresándoles que "lo que la Orden Dominicana espera de vosotros es que lleguéis a ser aún más vosotros, con vuestros dones y esperanzas, sensibilidades y convicciones" y ve esta realidad malagueña. ¿Cómo puede ser eso aquí, donde las Cofradías somos un elemento integrante de la realidad eclesial, si ni siquiera se nos respeta ese mínimo de espacio y tiempo que es salir cada Lunes Santo de nuestro propio templo; donde ni siquiera hay un momento para el diálogo conjunto entre Obispado, Parroquia y Cofradía y sólo existe el escudarse en esta contestación: "por ahora, no".

NUESTRO ARCHIVO FOTOGRÁFICO.

La contraportada de nuestro Boletín se ilustra con el corazón traspasado que luce Ntra. Sra. de los Dolores en la Estación de Penitencia del Lunes Santo y el día de su festividad. Es, evidentemente un símbolo materializado de las palabras proféticas de Simeón que a pocos días del nacimiento de Jesús vaticinó a la Madre los Dolores que, como una espada, atravesarían su corazón.

Como tal símbolo la representación del dolor íntimo de la Virgen ante determinados acontecimientos de la vida de su Hijo ha escogido dos claves una, el corazón, aunque somática, representación del lugar donde se asentarían los sentimientos anímicos, otra, la espada, el elemento material que desgarró y cuya herida abierta es símbolo del dolor.

Siempre tuvo nuestra Dolorosa un puñal que le atravesaba su pecho pero el que hoy traemos a nuestro Boletín tiene además del profundo significado que antes hemos descrito, el profundo amor que los devotos de la Virgen le han demostrado a lo largo de los años. En efecto, el puñal que lleva nuestra Virgen es, además de una rica pieza de joyería, un conglomerado de exvotos que quiso la Cofradía reunir en torno al corazón de María como símbolo, también adecuado, del amor de sus hijos.

Fue al poco tiempo de la reorganización cuando nuestro Párroco, D. Antonio Ramírez Mesa, nos avisaba de una llamada del Obispado en la que se informaba de estar allí depositadas un cierto número de cadenas, medallas y alguna que otra joya de oro, pertenecientes a la Virgen de los Dolores del Puente y que en su momento había dejado allí el anterior Párroco D. Antonio Muñoz Ramírez. Aquella cantidad de ofrendas que durante mucho tiempo estuvieron colgadas de la saya de la imagen las había retirado este último sacerdote ante el temor de que las mismas le pudiesen ser robadas a la Virgen aprovechando su situación en la calle pero, estando ya la Cofradía en marcha parecía oportuno que las mismas pasasen a poder de ella. Llegadas pues las joyas a poder de la Hermandad esta decidió hacer de las mismas una triple ofrenda, seguros de que la Virgen de los Dolores se sentiría plenamente satisfecha con tales destinos de forma que una parte fue a engrosar la ayuda a los necesitados de la Parroquia, siguiendo con ello uno de los fines de la Hermandad; otra se destinó a la construcción del armario de la Sacristía sustituyendo dos antiguos que apenas si estaban presentables, ayudábamos como en tantas ocasiones al Templo en sus necesidades; por último, la tercera parte vino a fundirse en esa alhaja que es el puñal conservando en el mismo un broche y algunos pendientes así como una medalla de la Virgen de la Victoria para que simbolizase la procedencia de dicho puñal.

De esa forma ese puñal de oro que la Virgen luce nadie podrá pensar que es una forma más de suntuosidad pues es sólo la tercera parte del amor hecho exvoto de tantos devotos que supieron desprenderse de lo que para ellos era lo más preciado, materialmente hablando, para depositarlo como ofrenda a la Virgen que día y noche está velando frente al Puente.



CONCIERTO DE POLIFONÍA SACRA

PRO RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE STO. DOMINGO

INTERVIENEN:

ASOCIACIÓN CORAL DE TORREMOLINOS

DIRECTOR: MARIO PORRAS ESTRADA

CORAL NUEVO AMANECER

DIRECTOR: CARLOS AGUIAR MORENO

CORAL SAN FELIPE NERI

DIRECTOR: JOSE ANTONIO GÓMEZ GARCÍA

CORO POLYMNIA

DEL ATENEO DE MÚSICA Y DANZA
DIRECTORA: ROSARIO HIDALGO LÓPEZ

ORFEÓN UNIVERSITARIO

DIRECTOR: LUIS DIEZ HUERTAS

VIERNES 27 DE MARZO DE 1998 20,45 HORAS
IGLESIA DE STO. DOMINGO

PATROCINA: FEDERACIÓN MALACITANA DE COROS

COLABORAN:

- CONGREGACIÓN DEL S. CRISTO DE LA BUENA MUERTE Y N.SRA DE LA SOLEDAD (MENA)
- COFRADÍA DEL S. CRISTO DEL PERDÓN Y N. SRA DE LOS DOLORES (DEL PUENTE)
- HDAD. DE N. PADRE JESUS DE LA HUMILLACIÓN Y M. S. DE LA ESTRELLA

DONATIVO: 500 PESETAS